

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Nro. TCO-0070-2021

Piura, 13 de julio 2021

Señores
PROVEEDORES
Presente. -

Asunto: Identificación de Proveedor
**"SERVICIO DE REPARACION DE 03 ANOMALIAS POR PERDIDA DE
ESPESOR Y 16 ANOMALIAS POR ABOLLADURAS EN EL ORN"**

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. se encuentra en proceso de **identificación de proveedor** para realizar luego un proceso por Adjudicación Abreviada, a fin de contratar el "Servicio de Reparación de 03 Anomalías por Pérdida de Espesor y 16 Anomalías por Abolladuras en el ORN", al amparo del numeral 47.b) i) (Riesgo) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU S.A.

En tal sentido, solicitamos se sirvan alcanzarnos su **mejor cotización**, en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Consultas	Hasta el 16.07.2021 , al correo electrónico aassereto@petroperu.com.pe , con copia al correo jecarrasco@petroperu.com.pe
Absolución de Consultas y Condiciones Técnicas integradas	19.07.2021
Presentación de Cotización	Hasta las 16:00 horas del 23.07.2021 , vía correo electrónico a aassereto@petroperu.com.pe con copia a jecarrasco@petroperu.com.pe

La cotización deberá incluir:

- Cotización, según Apéndice N° 2 de las Condiciones Técnicas
- Documentación¹ que sustente el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, solicitados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas (Apéndice N° 3).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas, en caso de consorcio presentar por cada integrante (según Formato Nro. 1)
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (según Formato Nro. 2)
- Declaración Jurada de Conflicto de Intereses (según Formato Nro. 3)
- Declaración Jurada de No estar impedido para contratar con PETROPERÚ (según Formato N° 4)
- Declaración Jurada de no Tener Antecedentes penales ni judiciales (Apéndice N° 10)

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su cotización, documentación adicional sobre la presentada para el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

Carta TCO-0070-2021

- Relación de documentos que acrediten la experiencia de los Ingenieros responsables del servicio (Apéndice N° 9)
- Carta sobre Hostigamiento Sexual (Formato N° 5)

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,
ASSETTO CHAVEZ Alejandro
Firma: 5 AH 20 00128218 hard
Motivo: Aprobado
Fecha: 13/07/2021 10:33:05-0500

**Alejandro Assereto Chávez Jefe
Unidad Técnica y Contrataciones
Gerencia Departamento Logística**

(*) **Nota:** Los proveedores son responsables de la veracidad de sus declaraciones e información que presentan a PETROPERÚ en sus propuestas y/o a través de correo electrónico. De advertirse inexactitud o falsedad respecto de los mismos que quiebre el principio de moralidad que rige en sus contrataciones, PETROPERU podrá tomar las acciones del caso.